



# Resolución de Secretaría General

Nº 222-2019-SG/MC

Lima, 20 DIC. 2019

## CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley Nº 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, mediante Resolución de Secretaría General Nº 141-2019-SG/MC, se designa temporalmente a la señora Claudia María Pereyra Iturry en el cargo de Directora de Programa Sectorial IV de la Dirección General de Museos; la misma que resulta pertinente dar por concluida;

De conformidad con la Ley Nº 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-2013-MC; y, en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Ministerial Nº 562-2018-MC, modificada por Resolución Ministerial Nº 092-2019-MC;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Dar por concluida la designación temporal de la señora Claudia María Pereyra Iturry, efectuada mediante Resolución de Secretaría General Nº 141-2019-SG/MC; dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Regístrese y comuníquese.**

Patricia Aída Dávila Tasaico  
Secretaria General  
Ministerio de Cultura

